

## MIRANDA Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

*Inés Quintero*

Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV

---

**Resumen:** La entrega de Miranda a las autoridades españolas por un grupo de individuos entre quienes se encontraba Simón Bolívar constituye uno de los episodios más polémicos de nuestra historia. El presente artículo tiene por objeto reconstruir el proceso de vinculación de Miranda con los hechos de la Independencia desde su llegada a Caracas en diciembre de 1810 hasta el momento de su prisión en La Guaira y su posterior fallecimiento en España. Las líneas que siguen tratan sobre las dificultades, contradicciones y enfrentamientos que se dieron entre Miranda y los miembros del mantuanaje caraqueño. Además, analiza las diferencias y críticas que expusieron los mantuanos sobre la conducción militar y política de la guerra por parte de Miranda; así como las reservas y animadversión que despertaban los mantuanos en el ánimo de este último. Los últimos meses del primer ensayo republicano durante los cuales le correspondió a Miranda ejercer el mando único en su condición de dictador y generalísimo de los ejércitos de Venezuela aparecen retratados en las líneas que vienen de seguidas.

**Palabras clave:** Bolívar, Caracas, Independencia, Miranda, Venezuela s. XIX.

---

### Introducción

Uno de los aspectos más controversiales de la Historia de la Independencia atañe directamente a dos personajes fundamentales del proceso: Francisco de Miranda y Simón Bolívar y se refiere a un suceso que todavía hoy es materia de polémica: la entrega de Miranda a las autoridades españolas por un grupo de individuos entre quienes se encontraba Simón Bolívar.

El presente artículo tiene por objeto reconstruir el proceso de vinculación de Miranda con los hechos de la Independencia desde su llegada a Caracas en diciembre de 1810 hasta el momento de su prisión en La Guaira y su

posterior fallecimiento en España. Nos interesa identificar y explicar las dificultades, contradicciones y enfrentamientos que se dieron entre Miranda y los miembros del mantuanaje caraqueño; analizar las diferencias y críticas que expusieron los mantuanos sobre la conducción militar y política de la guerra por parte de Miranda; así como las reservas y animadversión que despertaban los mantuanos en el ánimo de este último.

Nuestro propósito es inscribir e interpretar la prisión y el envío de Miranda a España como parte de lo que fue la compleja trama y difíciles circunstancias que caracterizaron los últimos meses del primer ensayo republicano durante los cuales le correspondió a Miranda ejercer el mando único en su condición de dictador y generalísimo de los ejércitos.

### 1. Los esfuerzos mirandinos por la Independencia de América

El 22 de junio, tres meses después de que ocurrieran los hechos del 19 de abril, Francisco de Miranda lee en la prensa inglesa una breve nota que decía: "Los habitantes de Caracas se han declarado independientes".

Seguramente en medio del asombro y la sorpresa le vinieron a su memoria las infinitas reuniones celebradas con este objeto durante casi 20 años; las innumerables cartas, proclamas y proyectos redactados; las traiciones, las intrigas, los viajes, los sinsabores, la derrota. Nadie como él tenía un expediente tan completo a favor de la Independencia, no sólo de Venezuela, su tierra natal, sino de todo el continente americano. Transcurridas más de dos décadas de su primera diligencia ante el ministro inglés William Pitt, finalmente se iniciaba en América y además en su ciudad natal el movimiento de Independencia, el proyecto al cual le había dedicado la mayor parte de su vida, su más terca obsesión, y desde hacía ya algún tiempo, la razón fundamental de su existencia.

Hacía exactamente 20 años, cuatro meses y ocho días que se había reunido con Pitt para hablarle de la Independencia Hispanoamericana, una mañana de domingo en su casa de campo en el condado de Kent. Durante dos años no había hecho otra cosa que tratar de vencer al más poderoso imperio de occidente de que América estaba a la espera de su auxilio para sacudir la opresión infame a que la tenía sometida España. No obtuvo respuesta, se fue entonces a Francia. Durante cinco años estuvo en el país galo, combatió en el ejército francés, estuvo preso y a punto de ser ejecutado. Logró salir con vida pero no logró persuadir a los franceses de que se interesaran en su proyecto. Consiguio, no obstante, que otros americanos firmaran con él el Acta de París, comprometiéndose a promover la independencia americana y a dialogar y conseguir el auxilio de Inglaterra y los Estados Unidos para que contribuyesen en la empresa. De regreso en Inglaterra, trabajó sin descanso para convencer

a los ingleses de las ventajas y bondades de su propuesta independentista. Durante siete largos años, no tuvo otro cometido. En 1805 viajó a los Estados Unidos y se encargó él mismo de organizar una expedición cuyo único objeto era dar inicio a la independencia. El punto de partida sería su tierra natal: la provincia de Venezuela.

La experiencia de Miranda con sus compatriotas no fue positiva. El 2 de febrero de 1806 zarpó desde Nueva York la expedición cuya propósito era liberar a Venezuela del yugo español, luego de vencer numerosas dificultades y tropiezos de diverso tipo. Se detuvo en Haití y desde allí levó anclas el 28 de marzo rumbo a Venezuela. Para ese momento e incluso antes, ya las autoridades españolas tenían abundante información sobre el destino y propósitos de Miranda. Al acercarse a las costas de Ocumare, el 27 abril en la mañana, las dos goletas que acompañaban al "Leander", buque en que viajaba Miranda, fueron tomadas prisioneras. Sus sesenta tripulantes fueron juzgados y sentenciados: diez de ellos a muerte, el resto a prisión.

El Cabildo de Caracas, la misma instancia que promovería unos años más tarde los sucesos del 19 de abril, condenó la expedición intentada por Miranda. La declaración del Cabildo decía textualmente:

...sólo un autor tan arrojado como Miranda pudo llegar al extremo tan indigno como el de suponer que los habitantes de estas provincias hayan sido ni sean capaces de haberle llamado, ni de intentar sacudir el yugo dulce de la obediencia a su Rey en que han cifrado y cifran su mayor gloria, y agravados al mismo tiempo con un borrón que sólo debe vengarle y satisfacerle la destrucción y total ruina de un reo tan inicuo y de todos sus aliados como único medio y el más a propósito para expiar unos delitos tan enormes y con cuya memoria la posteridad tenga un monumento que le sirva de antemural a cualesquiera otros que no menos atrevidos que Miranda quieran atribuirle la más mínima parte de semejantes ideas y agraviarla con el recuerdo del presente suceso.<sup>1</sup>

Cuatro días más tarde, el mismo Cabildo instó a todos los habitantes de Venezuela a manifestar su lealtad a la Corona y a contribuir con lo que les fuese posible para ponerle precio a la cabeza de Miranda por el agravio tan feroz que les había irrogado suponiéndolos aliados de una empresa que sólo había podido proyectarla la depravación de un monstruo tan abominable como él.<sup>2</sup> Una copla popular daba cuenta de la animosidad que había suscitado su intento libertario:

*A ese vendido al inglés  
Con su zarcillo en la oreja  
Y su melena de vieja  
Todo le sale al revés.*

1 Acuerdo del Cabildo de Caracas, 5 de mayo de 1806, reproducida en Marqués de Rojas, El General Miranda, París, Librería de Garnier Hermanos, 1884, p. 180.

2 Acuerdo del Cabildo de Caracas, 9 de mayo de 1806, en Marqués de Rojas, Ob. Cit, p. 184.

Ni la prisión y ejecución de sus compañeros de expedición, ni la condena y actuación del cabildo caraqueño, intimidaron a Miranda. La expedición cumpliría su objetivo: 16 años había esperado por aquel momento y no estaba dispuesto a renunciar. Refugiado en Trinidad, luego del descalabro de Ocumare, zarpa en dirección a Coro. Al "Leander" lo acompañan esta vez un bergantín americano, siete buques de guerra ingleses, una goleta y una fragata también inglesas, esta última se unió a la expedición en las cercanías de la isla de Coche.

El 3 de agosto desembarcan en La Vela, toman el fortín, izan la bandera y desde allí se dirigen a Coro. La proclama libertaria decía así:

Valerosos patriotas y amigos:

OBEDECIENDO a vuestro llamamiento y a las repetidas instancias y clamores de la Patria, en cuyo servicio hemos gustosamente consagrado la mejor parte de la Vida; somos desembarcados en esta Provincia de Caracas, la coyuntura y el tiempo nos parecen sumamente favorables para la consecución de vuestros designios; y cuantas personas componen este Ejército son amigos o patriotas vuestros; todos resueltos a dar la vida si fuese necesario por vuestra libertad e Independencia, bajo los auspicios y protección de la marina Británica... llegó el día por fin en que recobrando nuestra América su soberana Independencia, podrán sus hijos libremente manifestar al Universo sus ánimos generosos.<sup>3</sup>

Al llegar a Coro, encuentran desierta la ciudad; apenas unos pocos habitantes habían desobedecido las órdenes del comandante de la plaza de evacuar Coro y refugiarse en la sierra. Unos para proteger las pertenencias de la Iglesia, otros sordos a las órdenes del comandante pero también indiferentes al llamado de Miranda. Sólo dos esclavos y una negra prisionera se suman a las huestes libertarias. Durante diez días permanecen Miranda y sus tropas en tierra venezolana. El 12 de agosto abandonan la ciudad. No había provisiones y no contaban con el auxilio de los nativos.

Tampoco este desafortunado desenlace desanima a Miranda. Establece su cuartel general en Aruba. Transcurrido un mes de su salida de Coro, todavía piensa que hay posibilidades de éxito. El 16 de septiembre le escribe a Alejandro Cochrane, oficial inglés lo siguiente:

He comprobado con precisión lo que son los sentimientos favorables de los habitantes para con nosotros; y cuánto detestan al opresivo gobierno bajo el cual gimen ahora. No tengo duda, después de esta prueba, de lo que podríamos obtener con certeza si pudiera reunirse una pequeña fuerza terrestre antes de que lleguen a la Provincia socorros, sea de Francia o España.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Francisco de Miranda "Proclama a los Pueblos del Continente Américo-Colombiano", Cuartel General de Coro, 2 de agosto de 1806, en Francisco de Miranda, América Espera (compilación y prólogo José Luis Saicedo Bastardo), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, p. 356.

<sup>4</sup> Carta de Miranda a Alejandro Cochrane, 19 de septiembre de 1806, citada por William Spence Robertson, *La Vida de Miranda*, Caracas, Banco Industrial de Venezuela, 1982, p. 250.

Los ingleses lo conminan a abandonar Aruba. Miranda permanece en Trinidad un año. Acosado por los acreedores y sin ninguna posibilidad de obtener apoyo británico ni estadounidense después del calamitoso resultado de la aventura, vuelve a Inglaterra con las tablas en la cabeza.

En enero de 1808 está otra vez en Londres en el No. 27 de Grafton Street, con Sara Andrews, su mujer, y sus dos hijos: Leandro y Francisco.

Miranda no desiste de su proyecto. Nuevamente envía memoriales, expone sus pareceres, insiste en que todo está listo en América para la Independencia, tal como lo venía afirmando desde 1790. Ese mismo año, los acontecimientos ocurridos en España le hacen pensar que la Independencia está muy cerca. El motín de Aranjuez, la abdicación forzada de los reyes borbones en Bayona, la crisis política de la monarquía y la usurpación de la Corona por los franceses, constituían elementos más que suficientes para que los americanos se dispusieran a tomar el control de las provincias y resolvieran independizarse de España.

El 20 de julio de 1808 le escribe entusiasmado a Francisco Rodríguez del Toro, marqués del Toro y uno de los mantuanos más ricos e influyentes de Caracas para instarlo a que, como miembro del Cabildo capitalino, promoviese un movimiento contra la débil y desfalleciente monarquía española. El contenido de la carta era el siguiente:

Permitame V.S. que por su mano dirija ésta al Cabildo y Ayuntamiento de esa Ilustre Ciudad y Patria nuestra en circunstancias las más críticas y peligrosas que hayan ocurrido jamás para la América, desde el establecimiento de nuestros antepasados en ella. La España, ahora sin soberano, y en manos de diversas parcialidades, que reunidas unas a los franceses, y otras a la Inglaterra, procuran por medio de una Guerra Civil saber el partido que más convenga a sus vistas particulares, es natural que procure atraernos cada cual a su partido; para que envueltos también nosotros en una disensión general, sus riesgos sean menores y en caso de ser subyugados por Francia (que es el resultado más probable aunque menos deseable) transferir al Continente Colombiano, las mismas calamidades que su falta de prudencia o sobra de mala conducta, han traído sobre la desgraciada, opresora y corrompida España.

En esta suposición, suplico a V.S. muy de veras que reuniéndose en un cuerpo municipal representativo, tomen a su cargo el Gobierno de esa Provincia, y que enviando sin dilación a esta capital a personas autorizadas, y capaces de manejar asuntos de tanta entidad, veamos con este gobierno lo que convenga hacerse para la seguridad y suerte futura del Nuevo Mundo; de ningún modo conviene se precipiten V. S. por consejo de partes interesadas, en resoluciones hostiles, o alianzas ofensivas que puedan traer tratos tan funestos para nuestra Patria, como los señores españoles han traído sobre la mía; sin habernos éstos siquiera consultado ni ofrecido la menor ventaja en sus proyectos vanos e insensatos con las demás potencias de Europa. Lo cierto es, que las vistas o intereses de las Juntas actuales de Oviedo, Sevilla, Madrid, etc. tienen muy poca compatibilidad con los intereses y autoridades de nuestras Provincias en América.

Sírvanse Vss. igualmente (si lo juzgan conveniente) enviar copia de este aviso a las demás provincias limítrofes (Santa Fe y Quito) a fin de que haciendo el debido uso marchemos unánimes al mismo punto, pues con la desunión sólo correría riesgo a mi parecer, nuestra salvación e independencia. De Vss. Su más afecto paisano y humilde servidor.<sup>5</sup>

Miranda no se detiene a pensar, ni por un momento, que el destinatario de su carta era el mismo hombre que, como jefe de las milicias criollas, había salido a repeler su invasión dos años atrás; tampoco se detiene a pensar que el Cabildo, instancia a la cual recurre, era la misma instancia y estaba compuesta por los mismos regidores que dos años antes habían fulminado su iniciativa, declarándolo traidor y calificándolo de monstruo abominable y perverso.

Para Miranda era más importante hacerles ver a sus compatriotas la extraordinaria oportunidad que representaba la inocultable crisis de poder existente en España y las posibilidades que ofrecía para tomar el control de la provincia y evitar, al mismo tiempo, caer en manos de los franceses.

Como no obtiene respuesta insiste con una nueva misiva varios meses más tarde y vuelve a exponerles al marqués del Toro y al Cabildo de Caracas su parecer respecto a las condiciones que la crisis de España ofrecía para propiciar un cambio de rumbo en todo el continente. Tampoco recibe respuesta.

Lo que Miranda no sabe o se niega a aceptar es que en Caracas como en el resto de América la respuesta ante la crisis de España fue de una férrea y contundente lealtad a Fernando VII, el monarca depuesto y de la más absoluta adhesión a la Patria, al Rey y a la Religión, los tres pilares constitutivos de la Monarquía. No hubo en Caracas ni en ninguna parte de América movimiento alguno de inspiración independentista durante este visible descalabro de la monarquía española.

¿Cómo no iba a sorprenderse Miranda al leer la noticia de los sucesos de Caracas aquel 22 de junio en la mañana si cuatro años antes, en 1806, su proyecto libertario había sido repudiado en los términos más ignominiosos y si dos años después, en 1808 no se había hecho el menor caso a sus sabios consejos? Definitivamente se había producido un cambio en la provincia de Caracas. Una mutación sorprendente había tenido lugar en su ciudad natal cuyo resultado más visible había sido la transformación de los otrora defensores de la monarquía en fervorosos adalides de la libertad y en promotores entusiastas de la Independencia.

<sup>5</sup> Francisco de Miranda al Marqués del Toro y Cabildo de Caracas, Londres, 20 de julio de 1808, en Marqués de Rojas, Ob.Cit. p. 233.

¿Qué había pasado? ¿cómo se había producido semejante mudanza? Se interrogaba Miranda mientras trataba de entender y asimilar lo sucedido.

Muy pronto pudo saciar su curiosidad. El 10 de julio llegaron al puerto de Portsmouth los emisarios del gobierno de la Junta: Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello. Serían ellos quienes darían las primeras respuestas a la ansiosa y vehemente curiosidad de Miranda.

## 2. Al encuentro directo con la "Revolución"

Antes de que termine el año Miranda se embarca para Venezuela. Luego de los sucesos ocurridos el 19 de abril en Caracas, su presencia en Inglaterra era totalmente innecesaria y así se lo hace saber a las autoridades británicas cuando pide permiso para abandonar Inglaterra. Miranda llega a La Guaira el 10 de diciembre y cuatro días después a Caracas.

Desde que Miranda llega a Caracas en diciembre de 1810 hasta que concluye la campaña y es entregado a las autoridades españolas en agosto de 1812, nunca hubo consenso en torno a su persona; fueron mucho más frecuentes los desencuentros y las reservas respecto a Miranda que la simpatía y el franco respaldo que pudieran despertar sus actuaciones, pareceres y procedimientos. Lo mismo podría decirse de Miranda respecto a sus compatriotas y paisanos, pocas veces estuvo conforme con la manera en que se conducían, le molestaba la falta de disciplina y sobre todo sentía una particular desconfianza hacia los mantuanos, seguramente por el recuerdo amargo de los sucesos que habían determinado su salida de Venezuela,<sup>6</sup> pero también por la jactanciosa arrogancia con la que atendían los asuntos políticos.

La primera medida de la Junta Suprema de Caracas cuando llega Miranda es otorgarle el grado de Teniente General de los Ejércitos de Venezuela, mientras que el Cabildo capitalino, muy rápidamente, ordenó desagregar y desmembrar todos los documentos, actas y referencias que existían en sus libros sobre Francisco de Miranda, en los cuales se había denigrado y descalificado a su persona con infames y desconsiderados epítetos. El decreto dejaba explícitamente establecido que todas aquellas expresiones habían sido

<sup>6</sup> Nos referimos al conflicto entre los mantuanos caraqueños y el padre de Miranda, Sebastián Miranda, en 1769, cuando se negaron rotundamente a que éste ingresara como oficial al batallón de Milicias blancas de la ciudad de Caracas, alegando su baja esfera a lo que se sumaba el hecho de estar casado con una panadera. El episodio está ampliamente descrito en el libro *El último marqués. Francisco Rodríguez del Toro*, Caracas Fundación Bigott, 2005 y también en la Biografía de Miranda, El Nacional Banco del Caribe, 2006. Ambos de mi autoría.

forzadas "...por la opresión y el servil yugo" al cual estaba encadenada la provincia en el gobierno anterior.<sup>7</sup> Decretos similares se aprobaron también en los cabildos de la ciudad de Valencia y de San Carlos. También fue recibido y agasajado, entre otros, por el mismo Simón Bolívar quien a su llegada lo hospedó en su casa de habitación.

Pero al mismo tiempo había quienes no se dejaban engañar por el recién llegado y no escondían sus reticencias y malestar, sencillamente desconfiaban de Miranda por su larga vinculación con Inglaterra, su actuación en la revolución francesa, su largo extrañamiento de Venezuela y por los rumores que se corrían sobre sus viajes y excentricidades.

Para Miranda el regreso tampoco resultó placentero. Estaba al tanto de las reticencias que despertaba su persona y al mismo tiempo no se sentía satisfecho con los reconocimientos recibidos. No fue electo por el Congreso como parte del poder ejecutivo. Solamente obtuvo ocho votos. Cuando supo el resultado de la elección se limitó a comentar "...Me alegro de que haya en mi tierra personas más aptas que yo para el ejercicio del supremo poder".<sup>8</sup> Su incorporación como diputado al Congreso fue tardía: la instalación ocurrió el 2 de marzo y Miranda ingresó como diputado por el Pao en junio. Tampoco le agradó que la Junta no le confiriese la máxima graduación militar.

No obstante asistió a las sesiones del Congreso, intervino en el debate sobre la Independencia para argumentar vehementemente a su favor, su exposición generó la reacción del diputado y sacerdote Ramón Ignacio Méndez quien se abalanzó sobre el orador para propinarle una bofetada. Fue activista fundamental de la Sociedad Patriótica, lo cual contribuyó a que los sectores más moderados viesen ratificadas sus suspicacias respecto a sus ideas excesivamente liberales e igualitarias

En una carta escrita por Juan Germán Roscio a Andrés Bello le dejaba saber sus opiniones sobre el viejo luchador. Se sentía Roscio profundamente defraudado por la presencia y actitudes de su paisano en la ciudad. Había sido recibido con aclamaciones y obsequios, se le había otorgado el grado y sueldo de teniente general, se había ordenado eliminar todos los documentos contrarios a su persona; sin embargo, el beneficiado no había producido el menor rasgo de gratitud ante ninguna de ellas: "...nunca salieron de su boca las expresiones que en estos casos dictan la buena educación, la modestia y la decencia". Más bien manifestó su disgusto porque esperaba recibir el grado

<sup>7</sup> Decreto de la Junta Suprema de Caracas, 2 de enero de 1811, publicado en la Gaceta de Caracas, 22 de enero de 1811.

<sup>8</sup> El comentario lo reproduce Juan Germán Roscio en carta a Andrés Bello, 9 de junio de 1811, en Juan Germán Roscio. *Obras Completas*, tomo II, p. 26.

de general de primera clase y, además, se jactaba de que todo lo compondría, como si tuviese en su mano el timón de la nueva república de Venezuela.<sup>9</sup>

Incorporado a la comisión redactora de la Constitución -decía Roscio- quiso que prevaleciera entre los miembros un plan que traía consigo el cual contemplaba que el poder ejecutivo estuviese en manos de dos incas y que el período fuese de diez años. No fue posible condescender con semejante pretensión, pero tampoco hubo manera de reducirlo a convenir con el plan de la comisión. El parecer de Roscio era que de allí había surgido su resentimiento. Se había convertido en un intrigante, sembrando la discordia y el chisme y fomentando las desavenencias.

A pesar de las opiniones adversas que despertaba el personaje, en muy poco tiempo se convirtió en pieza clave de la defensa militar del recién instaurado gobierno republicano. Era Miranda, con toda seguridad, el venezolano más experimentado en cuestiones militares y políticas. Ninguno de sus paisanos había estado en contacto con al realidad política de los más importantes procesos revolucionarios de la época ni había participado o dirigido campañas militares como las que respaldaban el historial militar de Miranda.

Cuando se produce el alzamiento de Valencia, inmediatamente después de ser sancionada la independencia y ante el fracaso del primer contingente armado que se envía para someter la disensión, el Congreso decide nombrar a Miranda jefe de los ejércitos de la República. Luego de una primera derrota, Miranda reorganiza sus fuerzas y el 13 de agosto toma el control de la ciudad.

No tardan en surgir las quejas por parte de algunos oficiales por la forma autoritaria de conducir la campaña; mientras que Miranda se quejaba, más bien, por la falta de disciplina y la poca experiencia y disposición de sus tropas. Los reclamos contra Miranda llegan al Congreso de la República y Miranda se ve obligado a comparecer ante los diputados para justificar sus procedimientos. Finalmente fueron desatendidas las denuncias pero el incidente, sin la menor duda, no fue de su gusto.

Otro incidente tuvo lugar cuando fue sometida a consideración de los diputados el contenido de la Constitución de 1811. Miranda había estado ausente del congreso y del debate en virtud de sus funciones militares, sin embargo el día de la firma expuso algunos reparos al texto constitucional.

Expuso Miranda por escrito su opinión respecto a la falta de equilibrio entre los poderes públicos, también le parecía que no era suficientemente

<sup>9</sup> Carta de Juan Germán Roscio a Andrés Bello, 9 de junio de 1811, Juan Germán Roscio, *Obras Completas*, Tomo II, p. 28.

sencilla ni clara la estructura ni la organización general del gobierno y finalmente, que no estaba ajustada con la población, usos y costumbres de estos países, de donde podría resultar que en lugar de favorecer la reunión de todos los individuos propendiese más bien a su división y separación.<sup>10</sup>

Otra vez se hicieron sentir la molestia y rechazo a la posición de Miranda, entre los mismos miembros del Congreso. Uno de ellos fue Francisco Javier Ustáriz, uno de los redactores de la Constitución y mantuano de prosapia y distinción, se refirió a los comentarios de Miranda despectivamente como "las protestas del viejo". En su opinión no se trataba de que las disposiciones de la Carta Magna no fuesen sencillas sino simplemente que Miranda no las entendía o no las quería entender.

Al comenzar el año de 1812, la situación de la República es delicada. Había noticias de que, desde Puerto Rico, sería enviado un cuerpo de tropas a sofocar la rebelión de Venezuela. El Congreso nombró una comisión encargada de atender la emergencia militar y Miranda formó parte de ella.

Durante el mes de marzo, desde Coro, se inició la ofensiva realista al mando de Domingo de Monteverde contra la naciente República, ese mismo mes tuvo lugar el terrible terremoto de Caracas; la población atemorizada hizo suyas las arengas de los sacerdotes quienes advertían que había sido un castigo divino contra los amigos de la disolución y el desorden. El avance de las fuerzas realistas sobre Valencia impuso la adopción de medidas extraordinarias. El Congreso entró en receso y dejó el mando en manos del Ejecutivo a fin de que se encargara de la conducción de la guerra.

El 23 de abril el Ejecutivo nombró a Miranda general en jefe de toda la Confederación Venezolana con plenas facultades para tomar cuantas providencias juzgase necesarias. Su misión era salvar el territorio invadido por los enemigos de la libertad.

### 3. La Dictadura de Miranda

Investido de poderes dictatoriales Miranda sale de Valencia y se dirige a Caracas a organizar su Ejército. Dos mantuanos quedan a cargo de las dos plazas más importantes del centro: Miguel de Ustáriz en Valencia y Simón Bolívar en Puerto Cabello.

Abandona Caracas y monta su cuartel general en Guacara. Al llegar allí recibe la terrible noticia de que Valencia cayó en manos realistas. Su reacción inmediata fue considerar que la pérdida de la plaza había sido una maniobra

<sup>10</sup> Francisco de Miranda, "Reparo a la Constitución de 1811", Francisco de Miranda, América Espera, p. 455.

más de los mantuanos en su contra. En su opinión la actuación de Ustáriz confirmaba lo que Padrón, uno de sus hombres le había insinuado en una carta: "...que le había entregado el mando supremo porque no les había quedado más remedio, pero que en la primera oportunidad que tuviesen se lo quitarían".<sup>11</sup> También Miguel José Sanz le advertía que tuviese cuidado con los patricios caraqueños.

La guerra no empezaba con buen pie.

Por su parte, los mantuanos y patricios caraqueños, además de que la mayoría no había sentido nunca especial simpatía por Miranda, estaban en contra de la figura de la dictadura, no compartían la decisión del ejecutivo de concentrar todo el poder en un solo individuo a lo que se sumaba, por supuesto, que ese individuo fuese precisamente Francisco de Miranda. Esta tensión no desaparece. La dictadura se mantiene y los conflictos también.

Comenzando el mes de mayo, Miranda organiza la campaña que le permitiría recuperar la ciudad de Valencia. El resultado es desastroso: deserciones masivas, indisciplina y caos entre las tropas convierten el intento en un dramático fracaso. La decisión de Miranda es imponer una férrea disciplina entre sus hombres, convertir aquella fuerza díscola y desorganizada en un ejército capaz de obedecer sus órdenes, incluyendo a la oficialidad mantuana, arrogante y displicente a sus mandatos.

Las medidas contemplaban fuertes castigos a los contraventores: todo aquel que hurtase algún bien perteneciente a la república sería fusilado si el monto de lo hurtado alcanzaba la suma de 4 reales, si era inferior sufriría dos carreras de baquetas. Se prohibían terminantemente todo juego de naipes y dados, los juegos de suerte y de azar. Los contraventores, si eran oficiales, serían depuestos de sus empleos y si eran soldados serían penados con una carrera de baqueta por cien hombres; si reincidían serían sometidos a prisión y a trabajos públicos en el ejército; los dueños de las casas de juego que admitiesen a los soldados serían multados con cien pesos y si no los tuviesen estarían al servicio de las armas durante un año. Quienes se embriegasen serían castigados con ocho días de arresto y mantenidos a pan y agua, si reincidían serían penados con dos carreras de baquetas por cien hombres y a la tercera; condenados a los servicios públicos por dos años. Se prohibía a los oficiales y soldados tomar bestias por la fuerza aunque se necesitasen para el servicio del ejército; debían recurrir a su jefe para que se las suministrase dejando recibo; si se contravenía esta orden los oficiales serían

<sup>11</sup> Patricio Padrón a Francisco de Miranda, 15 de mayo de 1812, citado por Parra Pérez, Historia de la Primera República, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959, tomo II, p. 265-266.

castigados con arresto de ocho días y los soldados con dos carreras de baqueta ejecutadas por cien hombres.

Sólo así, a juicio de Miranda podría empezar a "europeizarse" aquel ejército desacostumbrado a la disciplina de la vida militar, exigencia fundamental en la formación de una fuerza armada regular y mucho más cuando se estaba en medio de una guerra.

Mientras Miranda procuraba poner orden en sus filas y fortalecer la defensa de Caracas, los realistas se ocupaban de avanzar hacia el centro y de obtener el control de los llanos, con lo cual garantizaban el suministro de reses y caballos para sus tropas.

La decisión de Miranda ante el peligro que representaba el avance del enemigo fue convocar una reunión urgente con el ejecutivo y los representantes de los poderes públicos de Caracas para tomar las medidas que se considerasen convenientes. La resolución fue contundente: se declaró la ley marcial, con lo cual se le otorgaban más atribuciones y responsabilidades a Miranda.

La ley marcial facultaba al Generalísimo a nombrar o destituir a los jefes y comandantes militares de todos los pueblos, villas, ciudades y partidos a sus órdenes. Estos jefes serían los depositarios de la autoridad primaria y todos los demás jueces y magistrados le prestarían los auxilios que necesitasen en el desempeño de sus funciones las cuales contemplaban: reclutar tropas; proveer el abasto del ejército, elevar el espíritu público y proceder militarmente y con arreglo al último decreto contra desertores. De esta manera todo el poder y las decisiones estaban en manos exclusivas del jefe supremo de los ejércitos y de sus hombres de confianza y todas las instancias de poder civil sujetas a la autoridad militar, autoridad que reposaba en Francisco de Miranda.<sup>12</sup>

Naturalmente, la medida generó, una vez más, fuertes críticas y objeciones por parte de los representantes del gobierno provincial de Caracas, integrados entre otros por dos conspicuos mantuanos de la capital: Francisco Javier Ustáriz, hermano de Miguel Ustáriz, el mismo que había perdido la plaza de Valencia y Martín Tovar Ponte, hijo del conde de Tovar, ya difunto y uno de los principales activistas y promotores de los sucesos de abril. Además formaban parte de este mismo cuerpo otros connotados representantes de la élite ilustrada de la ciudad: Felipe Fermín Paúl, Félix Sosa y José Vicente Tejera los tres juristas y miembros del primer Congreso de la República.

<sup>12</sup> Sobre la Ley Marcial puede verse Caracciolo Parra Pérez, Historia de la Primera República, Tomo II, pp. 299-300.

La pretensión del gobierno de Caracas era que Miranda abandonase su cuartel general y viajase a la ciudad a discutir el contenido y pertinencia de la ley marcial, en particular algunos artículos que consideraban inconvenientes. Como era de esperar, Miranda se negó rotundamente a abandonar el campo de batalla, amenazado como estaba el centro mismo de la República para ir a debatir algo que, en su concepto, no admitía la más mínima discusión. Su respuesta fue dictar una proclama en la cual conminaba a todos los habitantes de la provincia, incluidos por supuesto, los miembros del gobierno capitalino a que abandonasen su reposo y tomasen parte activa en la contienda. El texto de la proclama decía así:

Es llegado el caso de ofrecer a la patria el sacrificio de vuestro reposo, y de cumplirle el voto sagrado que tantas veces le habéis hecho. El enemigo se ha internado hasta el corazón de la provincia; ha saqueado los pueblos, desvastado los campos y cometido horribles excesos. La seducción el fanatismo y la imbecilidad de algunos de vuestros compatriotas le han procurado puestos ventajosos, y muchos descansan tranquilos al borde del precipicio. Pero otros se baten gloriosamente en esta campo del honor que es el teatro actual de la guerra. (...)

Ciudadanos: se os aguarda con ansia para que compartáis con nosotros unos mismos laureles, o para que vivamos en la memoria de los hombres exhalando juntos el último suspiro (...)

Ciudadanos: Los muertos os llaman de la tumba para que vengáis su sangre derramada, los enfermos para señalarles las heridas que han sacado de acciones gloriosas. Los viejos, las mujeres y los niños, para que los escapéis del cuchillo asesino; y nosotros, para tremolar en Valencia, Coro y Maracaibo, el pabellón de Venezuela.<sup>13</sup>

La ley marcial se sancionó a pesar de los reparos de Caracas y el mismo Francisco Javier Ustáriz no tuvo más remedio que refrendarla con su firma. Allí, además de las atribuciones que se le otorgaban a Miranda y en correspondencia con esta última proclama, se ordenaba a todos los hombres libres capaces de tomar las armas entre la edad de 15 a 55 años a presentarse ante los comandantes militares de sus respectivos vecindarios. Quedaban exceptuados, únicamente, los funcionarios de los tres poderes, los justicia mayor, alcaldes, ordenados, religiosos profesos y empleados al servicio del ejército. Serían considerados traidores a la patria los que no se presentasen a su salvación y como tales serían juzgados y castigados por la autoridad militar.

Para contribuir con la salvación de la república, los miembros del gobierno de Caracas, sancionaron un decreto de conscripción de esclavos con la finalidad de engrosar las filas del ejército con 1000 negros tomados de las haciendas,

<sup>13</sup> Francisco de Miranda "A los habitantes de la Provincia de Caracas", Cuartel General de Maracay, 29 de mayo de 1812, Francisco de Miranda, América Espera, pp. 458-459

los cuales serían pagados por el Estado, cuando tuviese fondos para ello. No se trataba pues de un acto mediante el cual se desprendían de su propiedad para colaborar con la causa de la libertad, estaban dispuestos a entregarlos para la guerra a cambio de que, luego, cuando mejorase la situación, les fuesen pagados por el estado. A los esclavos el decreto les ofrecía la posibilidad de acceder a la libertad luego de cuatro años de combate siempre y cuando se hubiesen distinguido en la campaña a satisfacción de sus jefes y, por supuesto, si lograban salir con vida, aun cuando esto no formaba parte del texto del decreto. También estipulaba el mencionado decreto que los esclavos serían seleccionados entre los más jóvenes, robustos y mejor dispuestos y en consideración al número de esclavos que cada propietario tuviera.

Por el contenido del decreto queda claro cuáles eran los intereses que se estaban defendiendo... No obstante ni esta medida, ni la ley marcial lograron que en pocos meses la República cayera estrepitosamente.

El 24 de junio en medio de las fiestas de San Juan Bautista, se alzaron los esclavos en la zona de Barlovento. La insurrección fue instigada por los hacendados Ignacio Galarra y José de las Llamozas, este último presidente en sus inicios de la Junta Suprema de Caracas; también estaban involucrados varios párrocos de la zona obedientes a las órdenes de Narciso Coll y Pratt, Arzobispo de Caracas y unos comerciantes catalanes quienes financiaron parcialmente el movimiento.

Aun cuando inicialmente obedecían a las directrices de quienes habían promovido el alzamiento, muy rápidamente los esclavos empezaron a actuar por su cuenta. Las cosechas fueron destruidas, atacados los mayordomos y asesinados los blancos que encontraban a su paso. Los hacendados que habían promovido el desorden huyeron despavoridos de la zona temiendo por sus vidas.

Miguel José Sanz, al enterarse de lo ocurrido confirmaba la versión de que todo había sido obra de Llamozas, un tal Vaamonde y el padre Quintana, cuñado de los dos. Le solicita a Miranda que lo autorice para irse a las cercanías de Capaya y desde allí escribir unas proclamas en su nombre a fin de tranquilizarlos "...hablándoles en su lengua, pues los conozco perfectamente a todos". Consideraba que se había actuado con dilación; en su concepto, una partida de cien hombres bien armados habría intimidado a los facciosos.<sup>14</sup> Insistía ante Miranda lo importante que era para la república sofocar aquella sublevación: "...allí están las haciendas más poderosas de cacao en tierras fertilísimas de la costa del mar; buenos puertos y por la boca del río Paparo

<sup>14</sup> Miguel José Sanz a Francisco de Miranda, Caracas, 1ro de julio de 1812, *Archivo del General Miranda*, La Habana, Editorial Lex, 1950, tomo XXIV, p. 54.

pueden internarse hasta la sabana de Ocumare y valles de Aragua. No es asunto este despreciable; siempre clamé para que se llamase allí nuestra atención: yo se que si el enemigo pudiese auxiliar a los revoltosos sería difícil entrar en aquellos valles cuyos caminos son intransitables y diez hombres pueden impedir la entrada de cientos".<sup>15</sup>

Todavía el 10 de julio se quejaba Sanz de la lentitud e ineficacia para atender la emergencia. El comandante de la expedición se negaba a entrar en los valles insurgentes: "...dice que no tiene tropa suficiente y que la que le han dado no sabe cargar ni descargar".<sup>16</sup>

No se tenía noticia exacta de lo que estaba ocurriendo en la zona y de los emisarios enviados por Sanz no había el menor rastro. Calculaba Sanz -y así se lo hacía saber a Miranda- que habría aproximadamente entre cuatro mil a cinco mil esclavos entre viejos, niños hombre y mujeres, de los cuales podrían usar armas quinientos o setecientos, más la gente libre mulatos y zambos que se les iba uniendo, pudiendo llegar entonces a mil hombres armados.

El 13 de julio le escribe a Miranda, visiblemente molesto por los exiguos resultados en la zona: "...Mi amado general, como no tengo ahora otro negocio de importancia que la maldita insurrección de estos valles toda mi atención está ocupada en esto, y no le suelto la mano".<sup>17</sup>

Las noticias que llegaban a Caracas acerca de la revuelta, unido a la dramática escasez de víveres generó enorme preocupación y razonable alarma entre la población de la ciudad. No solamente estaban aterrizados frente a la posibilidad de que negros, pardos y mulatos asaltarán la ciudad sino que no había nada que comer ya que el abastecimiento dependía de las haciendas y cultivos de aquellos valles.

La cámara provincial de Caracas, la misma que se había opuesto a la dictadura, a la ley marcial y que objetaba la autoridad de Miranda, se dirigió al generalísimo para solicitarle su auxilio y el envío inmediato de tropas que contuviesen a los negros. Incluso contemplaron la posibilidad de darles la libertad a los esclavos, pero era demasiado tarde.

La respuesta de Miranda a los atribulados habitantes de Caracas no era tranquilizadora. No podría mandar ningún tipo de refuerzo adicional al que ya había enviado. La prioridad era defender La Victoria, amenazada por Monteverde quien estaba a la espera de Antioñanzas cuyas tropas avanzaban

<sup>15</sup> Miguel José Sanz a Francisco de Miranda, Caracas, 4 de julio de 1812, *Archivo del General Miranda*, Tomo XXIV, p. 56.

<sup>16</sup> Miguel José Sanz a Francisco de Miranda, Guatire, 10 de julio de 1812, *Archivo del General Miranda*, Tomo XXIV, p. 63.

<sup>17</sup> Miguel José Sanz a Francisco de Miranda, Guatire, 13 de julio de 1812, *Archivo del General Miranda*.



por la ruta de Villa de Cura. Si La Victoria caía bajo el control de los enemigos no habría manera de impedir que siguiesen a Caracas. La decisión de Miranda fue reforzar La Victoria. Bajo ningún concepto enviaría más tropas a Caracas.

En medio de aquellas difíciles circunstancias ocurre un hecho fatal para las fuerzas patriotas: Francisco Fernández Vinoni, oficial a cargo del Castillo de Puerto Cabello, traiciona a los patriotas, enarbola la bandera Real y abre fuego contra la plaza. Simón Bolívar, jefe militar de la ciudad, solicita auxilios a Miranda. Un ataque por la retaguardia sería lo único que podría salvar aquella plaza.

El castillo de San Felipe quedó en manos del enemigo: 1700 quintales de pólvora y casi toda la artillería y las municiones habían pasado a control de los realistas. El 12 de julio confirma a Miranda la pérdida de Puerto Cabello. Sus dos informes dan cuenta del estado de ánimo en que se encuentra. En la primera carta le dice:

...Después de haber agotado todas mis fuerzas físicas y morales ¿con qué valor me atreveré a tomar la pluma para escribir a Vd. habiéndose perdido en mis manos la plaza de Puerto Cabello? Mi corazón se halla destrozado con este golpe aun más que el de la provincia... (...)...Mi general, mi espíritu se halla de tal modo abatido que no me hallo en ánimo de mandar un solo soldado; pues mi presunción me hacía creer que mi deseo de acertar y el ardiente celo por la patria, suplirían en mí los talentos de que carezco para mandar. Así ruego a Vd., o que me destine a obedecer al más ínfimo oficial, o bien que me dé algunos días para tranquilizarme, recobrar la serenidad que he perdido al perder a Puerto Cabello: a esto se añade el estado físico de mi salud, que después de trece noches de insomnio de tareas y de cuidados gravísimos me hallo en una especie de enajenamiento mortal.<sup>18</sup>

Ese mismo día le envía el parte de lo ocurrido. Su ánimo es el mismo:

Mi general:

Lleno de una especie de vergüenza me tomo la confianza de dirigir a Vd. el adjunto parte, que apenas es una sombra de lo que realmente ha sucedido. Mi cabeza, y mi corazón no están para nada. Así suplico a Vd. me permita un intervalo de poquísimos días para ver si logro reponer mi espíritu en su temple ordinario.

Después de haber perdido la mejor plaza del estado, ¿cómo no he de estar alocado, mi general?

De gracia no me obligue Vd. a verle la cara! Yo no soy culpable, pero soy desgraciado y basta.

Soy de Vd. con la mayor consideración y respeto su apasionado súbdito y amigo que B.S.M.

Simón Bolívar<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Simón Bolívar a Francisco de Miranda, Puerto Cabello, 12 de julio de 1812, *Obras Completas*, Madrid, Ediciones Alonso, Tomo I, pp. 32-33.

<sup>19</sup> Simón Bolívar a Francisco de Miranda, 12 de julio de 1812, *Ibidem*, pp. 34-35. En 1819, Francisco Fernández Vánoni, el traidor de Puerto Cabello, fue tomado prisionero y, por orden de Bolívar, fue fusilado

El suceso es mortal para las armas patriotas. No solamente se había perdido un puerto fundamental para el abastecimiento de la República sino numeroso parque y municiones. Miranda, desalentado, exclamó "¡Venezuela está herida en el corazón!!". No le faltaba razón.

Numerosas son las comunicaciones que recibe Miranda expresando el estupor y la inquietud que representaba la pérdida de aquella importante plaza. Desde Caracas Vicente Salías se lamenta y le dice "...mi físico ha sufrido demasiado por la pérdida de Puerto Cabello, y no he podido ni dormir ni comer con gusto después de este desgraciado suceso".<sup>20</sup>

Sanz, desde Guatire le pregunta, desesperanzado qué ha pasado con Puerto Cabello, pues de la situación de aquella plaza dependían sus operaciones en Barlovento.

A partir de ese momento el ambiente se descompone aceleradamente. La división entre los patriotas se hace patente. Siguen las intrigas y el descontento contra Miranda, a quien responsabilizan del fracaso militar de las fuerzas patriotas, unos consideraban que su táctica defensiva era equivocada; a otros, sencillamente, nos les gustaba el Generalísimo. Las protestas y reservas contra la dictadura seguían en pie y desde Caracas se insistía en que lo mejor era destituir a Miranda y nombrar a alguien que lo sustituyese.

Las deserciones no solamente de la tropa sino de oficiales y notables eran cada vez más frecuentes. El marqués del Toro, luego de anunciar que iba a los llanos de Calabozo en búsqueda de unos caballos, huyó a oriente en compañía de sus hermanos y de toda su familia. Esto había ocurrido antes del levantamiento de los esclavos. Se quejaba Sanz ante Miranda de la actitud de los Toro y también de los Montserrate quienes, al igual que aquéllos, habían huido de la ciudad supuestamente porque se decía que Miranda se encontraba herido y que las tropas habían sido abatidas en La Victoria. La opinión de Sanz era que se trataba sencillamente de un pretexto para huir, en su concepto no era desafección al sistema sino cobardía y los cobardes para nada servían; lo que correspondía era perseguirlos y acabar con ellos.

Además de la fuga y deserción de los Toro y de los Montserrate, informaba Sanz a Miranda que en Caucagua, el justicia mayor de la ciudad y teniente coronel de los ejércitos, Francisco Palacios, había abandonado su puesto dejando fusiles y pertrechos, se había presentado en Guatire contando cuentos

<sup>20</sup> Vicente Salías a Francisco de Miranda, Caracas, 18 de julio de 1812, *Archivo de Miranda*, Tomo XXIV, p. 177.

para justificar su fuga "...yo nada creo a un cobarde que huye y menos a un hombre que colocado en un puesto le abandona".<sup>21</sup>

Y Francisco Carabaño, desde San Casimiro le informaba al Secretario de Miranda que acababa de suceder "...la ocurrencia más extraordinaria y quizá nunca vista en ningún ejército: el capitán Grosira, a cargo de la altura inmediata de aquel pueblo había desaparecido esa noche con toda la guarnición, pertrechos dejando clavado el cañón. Se encontraba solo, con 200 hombres y rodeado de los mayores peligros".<sup>22</sup>

A esta deserción masiva de oficiales se sumaban la descomposición creciente que cada una de estas "bajas" producían entre la tropa y el descalabro que representaba la pérdida de Puerto Cabello. Y, como si esto no fuera suficiente, no había manera de garantizar el abastecimiento del ejército y que se había generalizado el rechazo rotundo al papel. Nadie en su sano juicio confiaba en que la República saldría a flote, por tanto, se negaban a aceptar la única forma de pago con que contaba el gobierno.

Miguel Peña le escribía desde la Guaira para hacerle saber que en Cumaná y Barcelona se rechazaba públicamente el papel moneda y las autoridades consentían contratos en los que se ajustaba la cosa vendida por mucho mayor precio en papel moneda que en dinero efectivo y que en Margarita había tanta debilidad que no corría el papel moneda y si llegaba a correr era con un descrédito inmensurable. En Píritu sucedía otro tanto, luego de tener negociada una partida de ganado cuando se les fue a cancelar con papel moneda los vendedores no entregaron la mercancía y rescindieron impunemente el contrato. Su conclusión era la siguiente:

Mi general, si el papel moneda no corre, nuestra libertad es perdida: lo que le falte de crédito por defecto de fondos nacionales, es necesario ponerlo de energía en las autoridades. Si ellas son débiles o autorizan este mal, llegó el momento en que nuestros enemigos triunfen irremisiblemente.<sup>23</sup>

Al cumplirse el primer aniversario de la Independencia, el 5 de julio de 1812, la situación era particularmente desastrosa: al no aceptarse el papel moneda no había forma de abastecer al ejército; las arcas de la República se encontraban vacías; los alistamientos eran cada vez más perentorios y no había manera de contener las deserciones; la población estaba desesperada, una implacable escasez de alimentos, miseria generalizada y pérdidas

21 Miguel José Sanz a Francisco de Miranda, Guatire, 10 de julio de 1812, *Archivo de Miranda*, Tomo XXIV, p. 65.

22 Francisco Carabaño al Secretario del Generalísimo, San Casimiro, 2 de julio de 1812, *Archivo de Miranda*, Tomo XXIV, p. 223.

23 Miguel Peña al general Miranda, La Guaira, 26 de junio de 1812, reproducida por el Marqués de Rojas, *El General Miranda*, París, Librería de Garnier Hermanos, 1884, pp. 466-467.

económicas irremediables eran el balance de aquel primer año de vida independiente. Se vivía en la mayor incertidumbre, se temía que Caracas se convirtiese en campo de batalla y cada día eran más frecuentes los pasquines contra la República y a favor de Fernando VII. La Independencia y la oferta republicana fueron perdiendo adeptos velozmente. La descomposición social preocupaba a los criollos, a los hacendados y a los propietarios que inicialmente se habían sumado a la causa de abril, muchos de ellos decidieron distanciarse o tomaron el partido contrario. Mientras que los pardos, mulatos y mestizos se sentían mucho más atraídos por el discurso fidelista que por las ofertas de igualdad republicana que le hacían sus opresores de antaño.

No estaba claro que la capital pudiese defenderse si se producía un contraataque realista sobre la Victoria, contando como contaban con el arsenal de Puerto Cabello y con el auxilio de un aliado emocional: la terrible desmoralización y desaliento que cundía en el ejército patriota. Por otra parte, seguía presente la amenaza de que los negros entrasen en Caracas. Al punto que el propio Obispo de Caracas, promotor del alzamiento, visiblemente preocupado por el cariz violento y sin control que había tomado la sublevación, envió al párroco de Antimano, Pedro de Echezuría, a contenerlos e impedirles que siguiesen hacia la capital.

Una elocuente y dramática carta de Francisco Paúl a Miranda expresa el ambiente y las circunstancias en las que se encontraba la República el 7 de julio de 1812. Así describe el jurista caraqueño la situación que se vivía en la ciudad de Caracas:

El estado actual de este pueblo es el más melancólico que puede presentarse a los ojos de la humanidad. La mayor parte de sus habitantes, aun los más pudientes gimen bajo el yugo del hambre, y no han faltado pobres que para esta época hayan perecido de ella.

Sobre las causas generales e inevitables de esta necesidad, dimanadas de la guerra y de la ocupación de los terrenos que producen toda la carne y la mayor parte de los víveres, concurren accidentes particulares que mal manejados van a consumir la obra de nuestra desgracia, siendo lo más sensible que la mayor parte de la población sensata está persuadida de que se procede contra las sabias y prudentes intenciones de Ud.

Es innegable que los pocos pueblos que nos quedan libres, no tienen ya recursos para suministrar alimentos a sus vecinos; y que de aquí dimana como el único resorte el de agenciarios de los países extranjeros. Para esta medida se presentan tantos obstáculos, cuantos voy a exponer a Ud. con sinceridad y con todo el carácter de un hombre que lo ama de veras.

El comercio esta paralizado de un modo que parece difícil restablecerlo. ...Es decir, mi General, que no hay comerciantes y por consiguiente no hay comercio (...).

La agricultura ya no existe, sino para recordar a esta provincia sus desgracias. Con motivo de la ley general sobre los esclavos se han desolado las haciendas. Aquellos con la esperanza de su libertad las abandonan y vienen a presentarse al gobierno en donde son admitidos generalmente sin distinción de edades,

robustez ni tamaño. Los propietarios se encuentran en campaña, o sus mayordomos; y he aquí, mi general, un cuadro doloroso que ofrece a los ojos menos prudentes la dificultad de sostener ni aun el comercio más mezquino por falta de frutos, el descrédito del gobierno por no cumplir sus contrataciones, la imposibilidad de emprender otras nuevas, y la consiguiente y necesaria dispersión de los buques extranjeros fuera de nuestros puertos, por no poder realizar sus especulaciones bajo ningún aspecto. (...)

Nada más saludable que el proyecto de la ley marcial, nada más plausible que las medidas de Ud. pero nada más detestable que el modo con que se está ejecutando... Obrar las pasiones particulares como la justicia misma. Se presenta un teatro de venganzas bajo los auspicios de la ley más importante; y finalmente, hasta bajo ciertas intrigas indecentes y bajas, se pretende entrar en el mando de este gobierno por alguno que ha auxiliado la mayor parte de la opresión.

Hablemos por conclusión sin rebozo, mi general. No es asunto para andar con reverses. O este pobre pueblo se acaba después de ser el autor de la libertad, el sostenedor de su independencia y el que ha derramado su sangre en los campos de Marte; o es menester que Ud. ponga en su gobierno otras cabezas de más juicio, experiencia y capacidad, que estén impuestos anticipadamente de que no consiste el orden y la obediencia en la destrucción de los pueblos sino en las prudentes medidas de los que mandan.<sup>24</sup>

#### 4. La derrota de la República y la entrega de Miranda

Miranda no estaba ajeno a la situación. Su percepción era que no había ninguna posibilidad de sostener por más tiempo la defensa de la República. Decide entonces convocar una reunión en el cuartel general de La Victoria para exponerle a los miembros del gobierno la necesidad de negociar un armisticio con el jefe de las tropas realistas Domingo de Monteverde. A la reunión asisten los miembros del Poder Ejecutivo Federal: Francisco Espejo y Juan Germán Roscío; José Sata y Bussy, representante del Congreso y mayor general del ejército; Francisco Fermín Paul, representante del poder Judicial de la provincia de Caracas y Antonio Fernández de León, Director General de las rentas de la Confederación.

El 12 de julio expone Miranda a los asistentes los motivos y razones que fundamentan su decisión. La República no se salvaría con nuevos nombramientos y mayor juicio en la ejecución de las órdenes, como recomendaba Paul en su carta; el experimentado militar estaba convencido de que no había condiciones para resistir, mucho menos para recuperarse y obtener una victoria sobre el enemigo.

<sup>24</sup> Francisco Paul a Francisco de Miranda, 7 de julio de 1812, Archivo de Miranda, Tomo XXIV, pp. 210-213.

Según explicaba Miranda a los concurrentes, la situación militar era crítica, Puerto Cabello y las costas de Ocumare y Choroní estaban tomadas por los enemigos; lo peor de ello es que había sido posible gracias al "influxo de las perfidias, del fanatismo y de la falacia que en lugar de disminuirse se aumentan y ofrecen ventajas al enemigo."<sup>25</sup>

Además, las provincias confederadas no habían prestado su auxilio ni era presumible que lo prestasen, bien porque estaban en manos del enemigo o porque estaban poco instruidas de sus deberes con el pacto federal o, sencillamente, porque no tenían armas ni recursos para auxiliar a la provincia de Caracas. Esta, a su vez, estaba casi en su totalidad en poder de los contrarios de forma tal que no contaban con las haciendas ni con el ganado de los llanos. Sólo tenían el control de la ciudad de Caracas y del puerto de La Guaira, sin entrar a considerar el estado de cosas en el cual se encontraba Barlovento, en donde también había penetrado la subversión. Concluía su exposición diciendo que en atención a esta delicada y crítica situación había decidido consultar el medio de negociar con el comandante de las fuerzas enemigas "... para asegurar las personas y las propiedades de todos lo que aún no han caído en manos del enemigo".

Los asistentes por unanimidad coincidieron con el diagnóstico y las razones expuestas por Miranda. Ese mismo día comenzó el lento y desventajoso trámite que dos semanas más tardes puso fin a la Primera República.

Para Miranda no había sido sencillo tomar esta decisión. Encargado del poder supremo desde el mes de abril y entregado sin descanso a la defensa armada de la República durante el corto período transcurrido entre el 23 de abril y el 12 de julio, entrar en negociaciones con el enemigo constituía una derrota difícil de asimilar.

El historiador Caracciolo Parra Pérez en su insoslayable *Historia de la Primera República*, hace un interesante comentario de la trágica circunstancia que constituyó para Miranda tomar aquella difícil resolución:

No hay tragedia escrita comparable a la que debió desarrollarse en aquel alto espíritu cuando convencido de que su país no podía ser libre sino a costa de un terrible conflicto social, decidió entrar en conversación con los realistas, sacrificar el magno ideal de su heroica vida y abandonar su honor y su reputación a la saña de sus enemigos y al juicio de la posteridad mal informada.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> F. de Miranda, Antonio Fernández de León, Francisco Espejo, Juan Germán Roscío, Francisco Paul y José de Sata y Bussy, "Acta de la decisión"; Cuartel General de La Victoria, 12 de julio de 1812, en Francisco de Miranda, *América Espera*, pp. 461-462.

<sup>26</sup> Caracciolo Parra Pérez, *Historia de la Primera República*, Tomo II, p. 415.

Tempranamente había advertido Miranda en su correspondencia a los ingleses su preocupación por la posibilidad de que prendiesen en América la anarquía y el sistema revolucionario, había llegado incluso a comentar que si era necesario preferiría ver a estas provincias bajo el imperio de la opresión y la tiranía españoles que verlas sucumbir en un teatro de crímenes y sangre bajo el pretexto de obtener la libertad. En el concepto de Miranda, eso era lo que se estaba viviendo en Venezuela.

En los días anteriores a la capitulación, Miranda le había comentado en una de sus cartas a Antonio Fernández de León que no podía hacerle un mejor servicio a su patria que restituirla al sosiego y la paz. A Pedro Gual le había manifestado que, definitivamente, sus paisanos no sabían lo que era una guerra civil y, en más de una ocasión, había expuesto a quienes estaban cerca de él que no ayudaría a los españoles y a las clases bajas a destruir a su país.

A todos estos sentimientos encontrados, producto del desaliento y de la complejidad de la circunstancias, se sumaba el visible desencanto del viejo militar y la imposibilidad de comprender y asimilar una realidad totalmente diferente a la que había elucubrado durante su larga ausencia. Su carácter, su arrogancia, la convicción en la que se encontraba del valor y relevancia de su propia experiencia y de su constancia e incesante anhelo de liberar a su patria, contrastaba con la resistencia de los mantuanos a aceptar su protagonismo, su vehemencia y sus conductas autoritarias.

Atento a las intrigas y recelos de sus enemigos y a la preocupante situación por la que atravesaba la república, sin recursos y con la totalidad de los territorios bajo el control del enemigo, era natural -dice Parra Pérez- que creyese que "...no valía la pena seguir combatiendo por salvar a un puñado de enemigos de su persona y por libertar a un pueblo que no quería la independencia".<sup>27</sup>

Es pues, en estas circunstancias personales, políticas y militares que Miranda toma la decisión de capitular. Los comisionados por el ejército patriota fueron Manuel Aldao y José Sata y Bussy. El 17 de julio se produjo la primera reunión. El primer documento sometido a consideración de Monteverde proponía que se pusiesen en libertad los prisioneros; que los ejércitos permanecieran en sus posiciones durante 30 días para que, mientras tanto se pudiese consultar a los gobiernos de las demás provincias independientes; se proponía también que la isla de Margarita quedase fuera del tratado a fin de que pudiesen establecerse en ella bajo el gobierno de aquel momento

<sup>27</sup> Idem.

quienes así lo quisiesen y finalmente que se continuara dando uso al papel moneda. Los comisionados, por su parte, añadieron a este pliego de propuestas que ambos bandos conservaran sus posiciones, pudiendo comunicarse y comerciar entre sí y que nadie podría pasarse de una parte a otra en calidad de desertor, sino que estaría en libertad de ir o quedarse donde mejor le pareciera.

La respuesta de Monteverde fue inmediata y categórica: la propuesta le parecía absolutamente descabellada ya que no se correspondía a la naturaleza del asunto ni al estado ventajoso en que se encontraban las fuerzas del Rey. Ese mismo día le comunicó verbalmente sus condiciones a los delegados Sata y Aldao.

Miranda, ante las exigencias de Monteverde, le escribió un oficio fechado el 22 de julio para comunicarle que el plazo de cuarenta y ocho horas propuesto por el jefe realista para que hiciese las consultas a las demás provincias hacían imposible su sanción y acarrearía numerosas dificultades; además "...los habitantes desgraciados de la parte no conquistada de Venezuela, se quejarían justamente ante mí por haber redoblado sus cadenas y tormentos"; le anunciaba entonces el envío de un nuevo emisario: Antonio Fernández de León.<sup>28</sup>

El nuevo emisario de Miranda no obtiene mejores resultados. El 24 de julio le anuncia que el primer artículo que contemplaba la inmunidad y seguridad absoluta de las personas y sus bienes en los territorios ocupados y no ocupados conforme a lo establecido por el decreto de las Cortes aprobado el 15 de octubre de 1811 declarando el olvido de lo pasado, había sido negado por Monteverde; al igual que la circulación del papel moneda. Y que la propuesta de que se extendiera por ocho días el plazo para la ratificación de la capitulación, había sido limitado solamente a doce horas.

Persuadido de que no conseguiría mejores resultados en el diálogo con Monteverde, resignado a que no obtendría mayor tiempo para las consultas y desesperado por poner término a aquella agónica y prolongada jornada de negociaciones, Miranda presentó la oferta de Monteverde al Poder Ejecutivo para su aprobación. El 25 de julio el representante de Miranda, Sata y Bussy firmó el texto definitivo de la capitulación. Al día siguiente Miranda se encontraba en Caracas.

<sup>28</sup> Los detalles del trámite de la capitulación están descritos en la obra ya citada de Caracciolo Parra Pérez y los documentos, comunicaciones y texto final de la capitulación pueden verse en Francisco de Miranda, *América Espera*, Biblioteca Ayacucho, pp. 462-468.

La reacción contra el tratado generó fuertes críticas, no solamente respecto al contenido y términos del acuerdo sino frente a Miranda a quien algunos empezaron a llamarlo cobarde y traidor.

El asunto no era nuevo. Desde que se había tenido conocimiento de la reunión entre el Ejecutivo y Miranda realizada el 12 de julio habían comenzado las intrigas y los movimientos contra la decisión y autoridad de Miranda, algunos incluso plantearon deponerlo del mando para continuar la guerra sin su dirección; el mismo Miranda tuvo que intervenir para sofocar la incipiente rebelión. Se decía entonces y lo dice también Parra Pérez en su obra sobre la Primera República que cuando comenzaron las negociaciones Miranda viajó a La Guaira, quizá con la intención de preparar su salida del país.

Firmado el tratado, al momento de Miranda abandonar La Victoria para dirigirse a Caracas, se produjo un levantamiento entre los oficiales y muchos militares se negaban a entregar sus armas. Al llegar a Caracas recibió múltiples quejas y reclamos. El gobierno provincial alegaba que no se había consultado a las provincias, por tanto, el tratado no contaba con la aprobación de la voluntad general; otros lo acusaban de haber claudicado ante el enemigo. Otros, por el contrario, compartían la decisión del generalísimo persuadidos de la necesidad de concluir la guerra. Hubo también quienes, luego de la firma del tratado, se pasaron al bando enemigo. Es emblemático el caso de Antonio Fernández de León, comisionado de Miranda ante Monteverde quien, el mismo día 25, decidió no viajar a Caracas sino que se quedó en Tapatapa en su hacienda La Trinidad y a los pocos días ya se había convertido en uno de los más estrechos colaboradores de Monteverde.

En Caracas la situación era de confusión e incertidumbre. Algunos oficiales se pusieron a las órdenes de Miranda pero éste les recomendó que se fuesen a sus casas. En esos mismos días dispuso que todos sus papeles y su equipaje fuesen conducidos a La Guaira y embarcados en un buque inglés que zarparía a Curazao en los próximos días. Esta decisión despertó reticencias y molestia entre la oficialidad patriota.

El 30 de julio Miranda llegó a La Guaira y se hospedó en la casa de Manuel María de las Casas, comandante militar de aquella plaza. En La Guaira no sólo se encontraba Miranda, sino muchos de los oficiales y funcionarios que habían huido de Caracas porque desconocían y desconfiaban del rumbo que tomarían los acontecimientos, luego de la capitulación.

Todas las críticas y los reparos que ocasionaban el malestar y el desaliento ante la derrota se concentraron en Miranda. Fue acusado de ineptitud, de traición y de haberse vendido al enemigo. Pedro Gual y Juan Paz del Castillo le pidieron que explicara su proceder y Miranda exasperado les había respondido de manera injuriosa y visiblemente acalorado.

En este ambiente de animosidad contra el viejo militar, la misma noche del 30 de julio se realizó una reunión a la cual asistieron: Miguel Peña, Manuel María de las Casas, Simón Bolívar, José Mires, Manuel Cortés Campomanes, Juan Paz del Castillo, Tomás Montilla y Miguel Carabaño, entre otros.

Resolvieron los concurrentes juzgar severamente la actuación de Miranda por entregar al país a la ruina y a la venganza de los realistas; lo acusaron de haber recibido una importante cantidad de dinero a cambio de la traición. El dinero, según decían, se encontraba a bordo del barco que lo llevaría al exterior. Bolívar propuso fusilarlo por traidor; pero Casas se negó a ello. Decidieron entonces tomarlo prisionero, lo cual ejecutaron antes del amanecer.

Simón Bolívar, Tomás Montilla y Rafael Chatillon, apoyados en las tropas de Casas y Juan José Valdés, fueron los encargados de apoderarse de Miranda. Cuando Montilla, Bolívar y Chatillon entraron a su habitación, tomó Miranda una linterna que le entregó su edecán Carlos Soublatte, los alumbró a la cara y sorprendido por lo inaudito e inesperado de la situación exclamó: "...Bochinche, bochinche, esta gente no sabe hacer sino bochinche".

Salieron los captores con su prisionero y lo condujeron al castillo de San Carlos en donde los recibió el comandante José Mires. En la tarde de ese mismo día quedó a disposición de las autoridades realistas.

### Reflexión final

Este hecho es, sin la menor duda, uno de los episodios más controversiales de los primeros años de nuestra historia republicana y uno de los que más apasionadamente ha dividido a los biógrafos y estudiosos de Miranda y de Bolívar. Para los primeros fue un acto oprobioso e indigno del futuro Libertador quien entregó a Miranda a cambio de un pasaporte. En el caso de los bolivaristas, los más exaltados manifiestan que se trató de un episodio en el que tempranamente se vislumbró el carácter y la genial fortaleza del Libertador, justificando su proceder contra quien había claudicado y traicionado a su patria. Los más benignos concluyen en que fue un detalle menor e insignificante en la biografía del héroe. Otros sencillamente lo pasan por alto, como si aquello nunca hubiese ocurrido.

Para Miranda, lo sucedido la noche del 30 de julio de 1812, fue el inicio de una larga procesión de penalidades y peticiones nunca atendidas que concluyeron con su muerte, cuatro años después. Para Bolívar fue el inicio de una larga campaña y de su empecinado esfuerzo por obtener la Independencia. Lo consiguió: doce años más tarde era derrotado el imperio español en América.

A casi doscientos años de ese espinoso episodio no cabe sino considerarlo, más bien, como el último y fatal desencuentro de la larga historia de intrigas, rechazos y animadversiones que caracterizaron la relación entre el viejo militar y sus paisanos de Caracas.

El suceso, además, no tuvo consecuencias respecto a la consideración y valor que la historia le otorgó a cada uno de ellos: el primero fue y sigue siendo el precursor indiscutible de la Independencia hispanoamericana y el segundo fue y sigue Libertador indiscutible de todo un continente. Ambos, más allá de la discordia, constituyen referente inequívoco de nuestro pasado.

Ensayos Históricos  
2a. etapa, Nº 18, pp. 165-191, 2006

\*\*\*\*\*

## MIRANDA AND VENEZUELAN INDEPENDENCE

*Inés Quintero*

**Abstract:** Miranda's handover to the Spanish authorities by a group of individuals which included Simon Bolivar is one of the most controversial episodes of Venezuelan history. This paper attempts to reconstruct the process of how Miranda got involved with Venezuelan historical events from his arrival to Caracas in December 1810, until his imprisonment in La Guaira and later his death in Spain. It also highlights the difficulties, contradictions, and confrontations between Miranda and the *Mantuanos* (bourgeois that lived in Caracas at that time). We analyze the differences and criticism expressed by the *Mantuanos* against the way Miranda conducted the politics and military forces during the war, as well as Miranda's aversion towards that group of the society. We finish with the last months of the first republican attempt when Miranda ruled as a dictator and Generalissimo of Venezuelan armies.

**Keywords:** Bolívar, Caracas, Independence, Miranda, Venezuela 19th century.

\*\*\*\*\*

## MIRANDA ET L'INDÉPENDANCE DU VENEZUELA

*Inés Quintero*

**Résumé :** la remise de Miranda aux autorités espagnoles par un groupe d'individus parmi lesquels se trouvait Simón Bolívar, constitue un des épisodes les plus polémiques de l'histoire du Venezuela. L'objectif de cet article est de reconstruire comment Miranda s'est involucré / lié au procès indépendantiste dès son arrivée à Caracas en décembre 1810, jusqu'à son emprisonnement à La Guaira et sa mort en Espagne. Nous signalons aussi les difficultés, contradictions et affrontements entre Miranda et les «mantuanos» (la bourgeoisie de Caracas à cette époque là). Outre cela, nous présentons une analyse des différences et critiques signalées par les «mantuanos» en ce qui concerne la conduite militaire et politique de la guerre par Miranda, et le dégoût qu'il éprouvait contre cette bourgeoisie. L'article finit avec les derniers mois du premier essai républicain pendant lesquels Miranda gouverne le pays en détenant le rôle de dictateur et général des armées vénézuéliennes.

**Mots clés:** Bolívar, Caracas, Indépendance, Miranda, Venezuela XIXè siècle.

\*\*\*\*\*